

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 16 de julio de 2010 sobre construcción de granja de pollos de engorde. Situación: parcela 6 del polígono 17. Promotor: D. Miguel Duchel Rubio, en Zorita. (2010082914)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de granja de pollos de engorde. Situación: parcela 6 del polígono 17. Promotor: D. Miguel Duchel Rubio, en Zorita.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 16 de julio de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 9 de agosto de 2010 sobre construcción de instalaciones para un ecocentro. Situación: finca "Cordones", parcelas 299, 301 y 302 del polígono 4. Promotora: D.ª Martine Levha, en Valverde de la Vera. (2010082130)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de instalaciones para un ecocentro. Situación: finca "Cordones", parcelas 299, 301 y 302 del polígono 4. Promotora: D.ª Martine Levha, en Valverde de la Vera.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de agosto de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. el Director General de Vivienda y Arquitectura (Resolución de 21/06/2010, DOE n.º 123, de 29/06/2010), JUAN FRANCISCO MORENO RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Construcción de un Centro Infantil en Llerena". Expte.: O-10/002. (2010062229)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: O-10/002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Construcción de un centro infantil en Llerena.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 80, de 29 de abril de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 1.170.007,52 euros.
Importe de IVA: 210.601,35 euros.
Importe total: 1.380.608,88 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: Construcciones y Obras Moliher, SL.